



Resolución ADM N°: 135/2020

Buenos Aires, 28 de octubre de 2020

VISTO:

El CUDAP: EXP-MPF: 1767/2020 del Registro de la Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo de Actuaciones Administrativas de esta Procuración General de la Nación, y la Resolución PGN N° 1107/2014 y sus modificatorias,

Y CONSIDERANDO:

Por Resolución ADM N° 84/2020 se autorizó la convocatoria a una Licitación Pública para la ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO SIMPLE PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL ASCENSOR DEL EDIFICIO SITO EN GUIDO 1577 – C.A.B.A. – PERTENECIENTE AL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL DE LA NACIÓN, aprobándose el correspondiente Pliego de Bases, Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y ordenándose la difusión pertinente.

Se dio cumplimiento con la publicidad y difusión de la presente contratación en la Cámara Argentina de Comercio y Servicios, en la Cámara de Ascensores y Afines, en la Unión Argentina de Proveedores del Estado, en el sitio web oficial del Ministerio Público Fiscal y en el Boletín Oficial de la República Argentina dando así cumplimiento con lo establecido en los artículos 64 y 69 del Anexo I de la Resolución PGN N° 1107/2014.

Asimismo, se han enviado invitaciones a proveedores del rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 66 y 67 del Anexo I de la Resolución citada precedentemente.

El día 07 de septiembre se llevó a cabo el Acto de Apertura de Ofertas de la Licitación Pública N° 08/2020, donde consta la presentación de una (1) oferta, correspondiente a la firma SERVICIOS COTON S.R.L., que luce agregada en el expediente del Visto.

Obran en las presentes actuaciones el Cuadro Comparativo de Ofertas y el Informe de Actuación elaborados por la Sección Gestión de Contrataciones, para la Comisión Evaluadora de Ofertas.

Por su parte, el Departamento de Arquitectura, Planificación y Gestión de la Infraestructura Edilicia, ha elaborado el correspondiente Informe Técnico respecto a la única oferta presentada.

En base a los aludidos informes, la Comisión Evaluadora de Ofertas de este Ministerio Público Fiscal emitió el Dictamen de Evaluación N° 11/2020, recomendando adjudicar el Renglón Único a la firma SERVICIOS COTON S.R.L., por un total de Pesos tres millones doscientos cincuenta y seis mil ochocientos (\$ 3.256.800.-).

El referido Dictamen fue notificado mediante correo electrónico a la única firma oferente, publicado en la página web oficial del Ministerio Público Fiscal, y en el Boletín Oficial de la República Argentina, conforme lo establecido en los artículos 59 y 61 del Anexo I de la Resolución PGN N° 1107/2014; y habiendo transcurrido el plazo correspondiente, no se han recibido impugnaciones.

El Departamento de Presupuesto ha tomado la intervención que le compete.

En razón de ello y previo a la adjudicación, corresponde realizar la aprobación del procedimiento de selección, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12, inciso e), del Anexo I de la Resolución PGN N° 1107/2014.

La Asesoría Jurídica de esta Procuración General de la Nación tomó en las presentes actuaciones la intervención que le compete.

La presente medida encuadra en las facultades conferidas al suscripto por la Resolución PER N° 3804/2017.

Por ello,

**EL TITULAR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
RESUELVE:**

Artículo 1º: Aprobar la Licitación Pública N° 08/2020, cuyo objeto es la ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO SIMPLE PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL ASCENSOR DEL EDIFICIO SITO EN GUIDO 1577 – C.A.B.A. – PERTENECIENTE AL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL DE LA NACIÓN.

Artículo 2º: ADJUDICAR el Renglón Único a la firma SERVICIOS COTON S.R.L., por un total de Pesos tres millones doscientos cincuenta y seis mil ochocientos (\$ 3.256.800.-).

Artículo 3º: El gasto que demanda el cumplimiento de la presente medida, se

PROTOCOLIZACIÓN



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

deberá atender con cargo a las partidas correspondientes del Presupuesto General de Gastos para los ejercicios 2020, 2021 y 2022.

Artículo 4º: Protocolícese, hágase saber y oportunamente archívese.